



ACADEMIA DE  
LA MAGISTRATURA

**SEMINARIO VIVENCIAL**  
**“ETICA EN LA MAGISTRATURA”**  
(Sesión Sincrónica)<sup>1</sup>

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores magistrados, auxiliares jurisdiccionales y a asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, a participar en el Seminario Vivencial **“ETICA EN LA MAGISTRATURA”**, a realizarse el miércoles 19 de junio de 2024, a cargo de los docentes Genara Castillo Cordova y David Porrás García.

**GENARA CASTILLO CORDOVA**



*Doctora en Filosofía y Letras por Universidad de Navarra - España, Licenciada en Educación por la Universidad de Piura, Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad de Piura especialista en Ética y Ética de Negocios, Bioética, Dirección de personas. Es ponente nacional e internacional, Docente Ordinario Principal de la Universidad de Piura, Docente en la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura PAD-UDEP y docente de la Academia de la Magistratura*

**DAVID PORRAS GARCIA**



*Abogado de profesión por la Universidad de Valladolid (España) Maestría en la especialidad de educación superior por la UCSM de Arequipa, con estudios de Doctorado de ciencias sociales por la UNSA, Docente de pregrado en la especialidad de Humanidades, Historia y Filosofía del Derecho, Derecho Docente en post grado de Maestría en cursos de Ética, Social y Derecho, Magisterio Social de la Iglesia con una experiencia con más de 20 años en la docencia referido a la especialidad a dictar y docente de la Académica de la Magistratura.*

**1. INFORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>Denominación de la actividad</b>	Seminario Vivencia <b>“ETICA EN LA MAGISTRATURA”</b> ,	
<b>Fecha y hora de ejecución</b>	<b>Miércoles 19 de junio de 2024</b> <b>De 18:00 a 20:15 horas</b>	<i>(Registro de Asistencia de 17:30 a 18:00 horas)</i>
<b>Línea de formación</b>	Fundamental	
<b>Área temática</b>	Ética	
<b>Horas lectivas</b>	3	
<b>Modalidad educativa</b>	A distancia (Virtual con sesión síncrona)	

**2. VACANTES**

60

<sup>1</sup> Desarrollo del Seminario Vivencial en línea, en tiempo real según el horario establecido.

### 3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- **Jueces y Fiscales:** se dará trato preferente a los magistrados titulares, y aquellos que no hayan participado en actividades académicas ofrecidas por la Academia de la Magistratura hace más de un año.
- **Auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal:** Deberán estar adscritos a un despacho judicial o fiscal; asimismo, deberán adjuntar una constancia expedida, con una antigüedad no mayor de tres (3) meses, por el Poder Judicial o Ministerio Público de encontrarse en ejercicio de funciones. Se dará trato preferente a quienes cuenten con el título de abogado.
- Todas las especialidades.

### 4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- Disponibilidad para participar al íntegro de la sesión virtual síncronas según cronograma y horario detallado en el numeral 1
- No haber sido sancionado con impedimento de inscripción a las Actividades Académicas (Artículo 46° del Reglamento del Régimen de Estudios).
- Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad

### 5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados llenarán la ficha correspondiente a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, la que tiene carácter de **Declaración Jurada**:

Inscripción
Hasta el martes 11 de Junio 2024

### 6. PROCESO DE ADMISIÓN

Según el Art. 40 del Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.

Publicación de admitidos
Lunes 17 de junio de 2024

### 7. PAGO DE DERECHO DE TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 (Doce con 00/100 soles) por emisión de Certificado o Constancia de participación en Actividad Académica menor de 25 horas, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
Desde el 18 de julio hasta el 30 de noviembre de 2024	Actividades Académicas menores de 25 horas lectivas	S/. 12.00

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- a) Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- b) Digitar su número de DNI
- c) Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- d) Buscar el código “**Emisión de Certificado o Constancia de participación en actividad académica menor de 25 horas acreditada**”, debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

## 8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

- Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:
- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

## 9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le enviará a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad.

The image shows a registration form for a conference. At the top, there are social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, and Email. Below that, the conference details are listed: Tema: Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal" and Hora: 21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima. A note indicates that the following fields are mandatory. The form contains several input fields: Primer nombre (Manuel), Apellido (Guillén), Dirección de e-mail (mguillen@amag.edu.pe), Confirmar dirección de e-mail (mguillen@amag.edu.pe), DNI, and confirmar DNI. At the bottom, there is a blue 'Registrar' button and a link to the privacy policy and terms of service.

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de "No acreditado".

## 10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (90%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem "Certificación"
4. Ingresar a ítem "Mis actividades"
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem "Opciones - Detalle"
7. Clicar el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

## 11. COORDINACION

Abog. **Carlos Alberto Carnero Miraval**

Correo electrónico:

[ccarnero@amag.edu.pe](mailto:ccarnero@amag.edu.pe)

Telf.:960121950

Lima, abril de 2024